dize, y por consiguiente se le gradua, ò se le
habrà graduado de un hombre discolo, rebolttozo,
Caviloso, ò en otra semejantte manera: Y sien-
dole prezuo bolver por su estimazion, en la
partte que deva hazerlo, nezesita, lo primero:
que el señor D.n Fran.co Anrrich, exponga, si el
haverse salido de estas salas capitulares, la ma-
ñana del dia veinte y siette de Ag.to que hera
de Cav.do ordinario, el primero inmediato al del
dia veintte, fue porque tubiese notticia de la
Cittada representazion, y por consiguiente, no
quiziese concurrir à las desavenenzias q.e pu-
diera causar = lo segundo, que los demas Cava-
lleros Capittulares presenttes, y los Cavalleros
Diputtados del comun, cada uno en su lugar, ò
todos juntos, expongan tambien quanto sepan
de la supuesta representtazion, y si ha sido este
el motivo de q.e no concurran à los Ayuntta-
mientos = lo terzero q.e los presenttes secre-
ttarios certtifiquen si han tenido noticia de
ella = lo quarto, que los señores q.e estan presen-
ttes expongan, si en el tpo q.e haze entra en
esta sala, ha tenido alguna dezazon, ò desave-
nencia con qualquiera de los mismos señores,
ò ha dado lugar que la tengan entre si, con al-
gun motivo el mas remoto = lo quinto nezesi-
to, q.e el presentte secretario D.n Fran.co Ro-
certtifique, como es cierto, q.e la mañana del dia
de S.n Bernave, hallandose en esta sala, des-
pues de zelebradas las elecciones, en conversazion
con cierto Capitular, con el q.e tenia el q.e
expone motivo de resentim.to anterior à que
entrase à servir el oficio de Regidor, se